

CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Por orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio de 2020, a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, de forma no presencial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del Sr. Rector.
3. Aprobación, si procede, del Máster Propio en Terapias Contextuales/Tercera Generación (3ª Edición).
4. Aprobación, si procede, del Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Itinerario - Especialidad en Educación Física, y Máster en Investigación e Innovación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
5. Aprobación, si procede, de modificación de Másteres Oficiales.
6. Aprobación, si procede, de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y sus correspondientes Comisiones de Selección.
7. Aprobación, si procede, de convocatoria de una Plaza de Profesor Titular de Universidad (concurso de movilidad) y Comisión de Selección correspondiente.
8. Aprobación, si procede, de miembros de la Comisión de Evaluación del Programa DOCENTIA-ALMERÍA.
9. Aprobación, si procede, de reconocimiento de méritos docentes (quinquenios) del Personal Docente e Investigador de Cuerpos Docentes, solicitados en la convocatoria del año 2019.
10. Aprobación, si procede, de prórrogas de Comisiones de Servicio en la Universidad de Almería.
11. Aprobación, si procede, de la renovación de contratos ordinarios de Profesores Asociados para el Curso Académico 2020-2021.
12. Aprobación, si procede, de la dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor en el área de Organización de Empresas.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1odbiHDk5KgJ1eu5HlOd3g==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	15/06/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2



1odbiHDk5KgJ1eu5HlOd3g==

13. Informe favorable, si procede, de las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería del ejercicio 2019, para su elevación al Consejo Social, en su caso.
14. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Resolución de los Contratos Predoctorales para la Formación de Personal Investigador del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019.
15. Aprobación, si procede, del “Reglamento de creación y organización de las Aulas de Extensión o Culturales”.
16. Aprobación, si procede, de los miembros de la Comisión de Cultura.
17. Aprobación, si procede, del “Reglamento del programa formativo Universidad de Mayores”.
18. Aprobación, si procede, de los miembros de la Comisión de la Universidad de Mayores.
19. Ruegos y preguntas.

INDICACIONES

- La sesión se celebrará de forma no presencial síncrona, de acuerdo con la Resolución del Rector de fecha 17 de marzo de 2020, a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual Blackboard Learn.
- Se accederá a la Plataforma en <https://aulavirtual.ual.es/> con el nombre de usuario y contraseña únicos de la Universidad de Almería.
- Dentro de la Plataforma se accede al curso «CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA».
- Los debates, deliberaciones y votaciones a mano alzada (*sondeos*) se realizarán con la herramienta de Videoconferencia *Blackboard Collaborate Ultra*. Las votaciones secretas, si las hubiera, se realizarán con la herramienta *Encuesta*. Todas estas herramientas están dentro del curso «CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA».

LA SECRETARIA GENERAL

[Firma digital]

Fdo.: Isabel María Ortiz Rodríguez



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/lodbiHDk5KgJ1eu5HlOd3g==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	15/06/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



[lodbiHDk5KgJ1eu5HlOd3g==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/lodbiHDk5KgJ1eu5HlOd3g==)